

EXPERIENCIAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS JEFES DE DISCIPLINAS, EN LA SEDE UNIVERSITARIA DEL MES, EN COLÓN.

MsC. María de los Angeles Flores Acosta¹, MsC. Rosa Odalys López Yera², MsC. Elsa de las Mercedes Cano Galárraga³, Lic. Evelio Hernández Flores⁴, Lic. Yosleidy Puentes Madruga⁵.

1, 2, 3. Sede Universitaria Municipal del MES, Pelayo Villanueva 249, e/ América Áreas y Moncada, Colón, Matanzas, Cuba.

4, 5. Dirección Municipal de Deporte, Máximo Gómez e/ Mario Muñoz y Mesa, Colón, Matanzas, Cuba.

Resumen.

El trabajo metodológico a nivel de disciplina en las sedes universitarias, adquiere un matiz especial. Los jefes de disciplinas encargados de dirigirlo a este nivel, son profesores a tiempo parcial, sin formación docente, sin experiencia en dirección, con dualidad de responsabilidades laborales, que le impiden la asistencia regular a la UMCC, para su preparación adecuada, necesaria en el desempeño de sus funciones; de manera que le permita enseñar a los profesores para asumir la dirección del proceso de formación de los profesionales en condiciones de universalización. El presente trabajo propone un grupo de acciones que realizamos y de documentos que le facilitamos para guiarlos en la realización de sus funciones, de ahí la importancia.

Palabras claves: Universalización, trabajo metodológico, jefes de disciplinas, tiempo parcial, experiencias, formación de profesionales.

Las universidades en su surgimiento eran centros que atesoraban todo el conocimiento de la sociedad, por lo que era posible afirmar que sus graduados estuviesen preparados para toda la vida.

En la actualidad con el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología tal propósito es imposible, se hace necesario la formación de un profesional en constante superación, para toda la vida, a la par con las exigencias de un nuevo mundo tecnologizado y globalizado, en estrecha relación con la realidad socioeconómica a que se enfrenta la sociedad donde se forman.

En el curso 2001-2002, de la denominada Continuidad de Estudios para los Programas de la Revolución como parte de la Batalla de Ideas, emite la Resolución Ministerial 210/07, Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico, con el objetivo de conceder un enfoque integrador al trabajo que se realiza hoy en ambas modalidades de estudio: presencial y semipresencial y que responda a los requerimientos y exigencias que demanda nuestra sociedad de la educación superior en las actuales condiciones del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la pedagogía.

La Resolución Ministerial 210/07 se define el Trabajo Metodológico como “labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio”. (MES, 2007, 14).

Según dicha resolución el trabajo metodológico colectivo se realiza en varios subsistemas: Colectivo de carrera, de año, de disciplina e interdisciplinarios y en los casos necesarios el colectivo de asignatura.

“El colectivo de disciplina responde por el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Agrupa a los jefes de colectivo de las asignaturas de la sede central y a los coordinadores de esa disciplina de las sedes universitarias. El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la disciplina.

La conducción de este colectivo metodológico está a cargo del jefe de colectivo de disciplina, quien responde por esa labor, tanto en la sede central como en las sedes universitarias, ante el jefe del departamento al cual está subordinada esa disciplina” (Resolución Ministerial 210/07, p.6).

El colectivo de disciplina tiene diferentes funciones para garantizar la actualización permanente de sus integrantes en: los contenidos de la disciplina, su orientación político ideológica., el papel de las estrategias formativas, los vínculos con otras disciplinas y entre sus asignaturas, garantizando el cumplimiento del programa de estudio y a su vez la calidad del proceso docente educativo.

Además el trabajo metodológico colectivo se realiza a través de diferentes tipos de trabajo docente metodológico: Preparación de la carrera, de la disciplina, de la asignatura, reunión metodológica, clase metodológica, clase abierta, clase de comprobación y taller metodológico.

Redimensionamiento del Trabajo Metodológico en condiciones de Universalización.

En la actualidad muchos son los autores que coinciden en afirmar que el trabajo docente metodológico, en el nuevo Modelo Pedagógico, adquiere una nueva dimensión, no solo en su aspecto formal al referirnos a su organización del proceso docente educativo, sino a su contenido, formas de organizarlo, planificarlo, desarrollarlo y controlarlo, tan flexible, como el propio Modelo, para que responda a las necesidades de los estudiantes, como centro del proceso y de los profesores, representantes de la política educaciones y responsables del cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional en que forman a los futuros profesionales.

Según el doctor Oscar Ginoris el trabajo metodológico debe atender a “la profesionalización del proceso, una proyección estratégica en la concepción y dirección del proceso docente - educativo. a la relación interdisciplinaria no puede entenderse solamente en el plano conceptual, es decir, en lo que se enseña y se aprende, sino en el cómo se enseña y cómo se aprende; Esta cualidad apunta a otra: el proceso docente - educativo en las SUM se asegura y se apoya en el empleo por profesores y estudiantes de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en nuevos soportes y medios de información, así como la elevación del valor del estudio individual – grupal – individual. Ya el proceso docente - educativo en las condiciones de la universalización no puede desarrollarse con la misma didáctica del proceso diario y presencial con el profesor presente. Ahora la universalización ha impuesto darle al estudiante no el contenido, sino las herramientas intelectuales y materiales para que lo adquiera de manera más independiente, y por lo tanto, creadora.” (Ginoris, 2003, s.n).

La Dra Teresa Díaz Domínguez, en su Documento base sobre el redimensionamiento del trabajo metodológico ante las nuevas condiciones de la Universidad, plantea:

“A pesar de las interacciones que se establecen desde los departamentos y Carreras de la Sede Central como ente rector del trabajo metodológico para el proceso de formación de profesionales, cada SUM en sus carreras posee particularidades que de acuerdo a su contexto debe atender al interior de las mismas, de ahí que cada una de ellas debe poseer un plan de trabajo metodológico que permita dirigir el proceso docente a su interior” (Díaz, 2003, 14).

Nosotros coincidimos con la necesidad de adecuar el trabajo metodológico de las carreras en correspondencia con las caracterizaciones de cada una hacia su interior, contemplándose sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para que esta preparación de los profesores se realice en correspondencia con sus necesidades, con las necesidades de los estudiantes, aprovechando todas las capacidades y habilidades de ambos y teniendo en cuenta todas las oportunidades que nos brindan las instituciones implicadas en el proceso de formación para realizar las actividades extensionistas, investigativas y desarrollar modos de actuación, además de identificar el banco de problemas de estas instituciones, atenuarlos o resolverlos para transformar la realidad de los territorios y que se produzca una correcta relación ciencia, tecnología y cultura.

Caracterización de la preparación y desempeño de los jefes de disciplinas en la Sede Universitaria Municipal de Colón.

Cuando comenzamos la investigación el plan de trabajo metodológico de la carrera no contemplaba el trabajo en la disciplina, ni el año. En la SUM, se trabaja el colectivo de asignatura a nivel de sede, con las asignaturas del llamado “tronco común”, estas reciben la atención centralizada de la subdirección de formación del profesional. Actualmente ya se planifica el trabajo docente metodológico y se emplean diferentes formas, todavía es insuficiente la utilización de las clases metodológicas instructivas y demostrativas, no se aprovechan las posibilidades que brinda la clase de comprobación, sobre todo con los profesores que imparten por primera vez la docencia en una asignatura, aspecto reglamentado en la RM/210/07.

Al comienzo de la investigación no aparecían actividades metodológicas dirigidas a los jefes de disciplinas y los responsables del trabajo educativo, tan necesarios para prepararlos para la labor que realizan, sobre todo si tenemos en cuenta que la mayoría no poseen formación pedagógica o se formaron en modelos tradicionales donde el profesor era el protagonista, no son graduados de la especialidad y no están vinculados a la superación posgraduada de corte didáctico.

Los profesores a tiempo parcial que se desempeñan como jefes de disciplinas poseen limitaciones en el tiempo por ser profesionales de otras entidades laborales y disponer de poco tiempo en el horario del día para su preparación, están formados por paradigmas tradicionales, poca preparación didáctica y pedagógica, influyendo negativamente en la preparación del profesor a tiempo parcial, muestran preparación en el contenido y conocimientos de su asignatura y disciplina, se supera en maestrías, esta preparado políticamente, es responsable, muestra transparencia en su accionar y concepción de sus valores, no siempre tiene conocimientos y habilidades metodológicos para guiar al colectivo de la disciplina en preparar sus clases con la metodología necesaria, en la que utilice desde la clase la vinculación entre teoría y práctica, lo investigativo, y el adecuado enfoque político que permita formar profesionales, el jefe de disciplina no tiene experiencia en la dirección del colectivo pedagógico, se pierde en la organización, planificación, ejecución y dirección de la disciplina.

En estos momentos se concibe la preparación de estos compañeros, mensualmente, sobre todo a través de reuniones metodológicas y clases metodológicas instructivas. Han recibido clases metodológicas demostrativas a nivel de sede. Se seleccionaron compañeros para la atención al componente laboral y a la actividad investigativa que reciben esta preparación para el trabajo que realizan.

En un primer momento se evidenció que las actividades metodológicas realizadas no cumplían con la metódica establecida para la preparación de las mismas, aspecto que está logrado en estos momentos. Aparecen como regularidad en los controles los siguientes señalamientos:

- Uso de la metodología de la enseñanza.
- Uso de las NTIC.
- Planificación, orientación, control y evaluación del estudio independiente.
- Poco aprovechamiento de las potencialidades del contenido para el trabajo con las estrategias curriculares.
- Salida a los componentes investigativo y laboral.
- Asistencia de los estudiantes.

Se realizan los controles a las actividades, sin controlar su planificación que incluye el P-1 de la asignatura, el Programa analítico, el Plan de clases del profesor y la utilización correcta de la libreta de control; esto trae como consecuencias que al finalizar el semestre los profesores no entreguen estos documentos que avalan, entre otros, el trabajo metodológico de la Carrera, según lo reglamentado.

Actividades a nivel de disciplinas:

Reunión Metodológica I.

Objetivo: Análisis de la contribución de los objetivos de las asignaturas que integran la disciplina, al Modelo del profesional, el trabajo con las estrategias curriculares en este nivel y los modos de actuación.

Participan: J de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Reunión Metodológica II.

Objetivo: Análisis de los métodos, medios y formas de evaluación que se emplearán para propiciar la sistematización de los contenidos, el enfoque integral en la labor educativa y la independencia de los estudiantes.

Participan: J de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Clase Metodológica Instructiva .I.

Objetivo: Argumentar el carácter de sistema de los componentes didácticos del proceso y su relación intradisciplinaria, desde una asignatura que integra la disciplina,

Participan: J de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Clase Metodológica Instructiva .II.

Objetivo: Argumentar cómo se cumplen las Leyes y Principios Didácticos en los momentos de la dirección del proceso docente educativo desde una asignatura que integra la disciplina,.

Participan: J de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Clase Abierta I:

Objetivo: Orientar a los profesores sobre la utilización de los métodos, medios y formas de evaluación que propicien la sistematización de los contenidos, el enfoque integral en la labor educativa y la independencia de los estudiantes.

Participan: J de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Clase Abierta II:

Objetivo: Orientar a los profesores sobre la correcta orientación, control y evaluación del estudio independiente, que propicie la sistematización de los contenidos, el enfoque integral en la labor educativa y la independencia de los estudiantes.

Participan: J de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Clase Abierta III:

Objetivo: Orientar a los profesores sobre la salida a las estrategias curriculares aprovechando el contenido de la asignatura, de manera que se favorezca el enfoque integral en la labor educativa y la independencia de los estudiantes.

Participan: Jefe de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Clase Abierta IV:

Objetivo: Orientar a los profesores sobre la salida a los componentes académico, investigativo, laboral y extensionista; de manera que se favorezca el enfoque integral en la labor educativa y la independencia de los estudiantes.

Participan: Jefe de disciplina y profesores de las asignaturas que la integran.

Actividades

Documento entregado para el trabajo de los Jefes de disciplinas

Líneas a seguir por los profesores en la SUM. Colón.

Los planes de clases.

I.- 1er momento del encuentro. (Dura la mitad del turno del encuentro, es decir 45 minutos).

- ✓ Revisión y evaluación del estudio independiente. Aquí se formulan los objetivos a cumplir en el encuentro, estos corresponden a las habilidades, y contenidos de la guía del estudio independiente que desarrollarán los estudiantes en ese momento, más los que elabora el profesor. Estos ejercicios tienen que en su elaboración tener salida con las estrategias curriculares del inglés, medio ambiente, informática, la historia de Cuba, preparación para la defensa, jurídica, lengua materna, pedagógica. Con lo investigativo, lo laboral, y lo extensionista. En forma de sistema y no esquemático.
- ✓ En el plan de clases del encuentro deben aparecer las respuestas de estos ejercicios por el profesor.
- ✓ Se evalúan y se da a conocer al estudiante su evaluación.
- ✓ Se aclaran las dudas por parte de estudiantes y profesores.
- ✓ Se motiva para introducir el nuevo tema. Y se entra en él:

2do momento del encuentro. Se corresponde con la otra mitad del encuentro. Y al mismo tiempo se divide en dos momentos.

En los primeros 20 minutos.

- ✓ Se orienta el nuevo tema, los sumarios, los objetivos a lograr en el próximo encuentro, relacionados con él mismo.
- ✓ Se dan algoritmo de trabajo, se definen las invariantes del contenido, se explican ejemplos típicos, entre otros aspectos de interés.

En los restantes 25 minutos.

- ✓ Se orienta el contenido a estudiar.
- ✓ La bibliografía a consultar en el estudio independiente y donde la pueden encontrar.
- ✓ Se orientan y se copian los ejercicios y actividades a desarrollar por el estudiante durante su estudio. Estos ejercicios tienen que en su elaboración tener salida con las estrategias curriculares del inglés, medio ambiente, informática, la historia de Cuba, preparación para la defensa, jurídica, lengua materna, pedagógica. Con lo investigativo, lo laboral, y lo extensionista. En forma de sistema.
- ✓ Se informa cuando (si es en la consulta o en el próximo encuentro) se van a revisar y evaluar.
- ✓ Se dice además sí la evaluación es escrita, oral, en trabajo de control parcial, etc.
- ✓ Se concluye el encuentro.

Modelo de planificación docente. Los P-1

SUM Colón.			
Modelo para la planificación docente.			
Facultad:	Especialidad: contabilidad y finanzas.	Disciplina.	Asignatura.
Curso: _____ Semestre _____.		Elaborado por: _____	
Aprobado por: _____	Fecha:		

Horas por formas organizativas:	TEMA S:						
Clases encuentro:							
Tutoría.							
Componente laboral.							
Consultas:							
Otro tipo evaluaciones:							
Control parcial.							
Trabajo de curso.							
Total.							
Examen final:	Sí _____			No: _____			

Hoja 2. Asignatura: _____

No. Act.	Duración.	Tema.	Contenidos a trabajar. Con su vinculación y todo lo que lleva.	Precedencia.	Sistema de evaluación.	Medios.	Lugar.
----------	-----------	-------	--	--------------	------------------------	---------	--------

1	90min	1	xxxxxxx				
2	90min	1		xxxxx			
3	60min	1					

El programa analítico desarrolla todos los aspectos vistos en la reunión metodológica de la carrera como son:

-Análisis por temas:

.Desglose de temáticas o núcleos de conocimientos.

.Objetivos generales y específicos.

.Visión metodológica de su desarrollo.

.Vínculo con las estrategias formativas. (Curriculares).

.Especificidades más importantes del componente laboral, investigativo y extensionista.

.Propuesta de evaluación.

RESUMEN DE ASPECTOS IMPORTANTES DE LA 210-07. (Se les entregó los aspectos fundamentales de las formas y tipos de trabajo metodológico, así como lo referente al capítulo de la evaluación).

¿Qué elementos deben ser tratados en todas las reuniones de disciplina?

A partir de lo establecido en el artículo 48 de la RM 210-07, debe darse tratamiento a los contenidos a tratar en las clases encuentros a impartir, en el próximo mes, entiéndase por contenido, el concepto dado por el DR. Álvarez de Zayas, en la que se incluye: sistema de conocimientos, habilidades, modos de actuación, valores y estrategias para enseñar a aprender el nuevo contenido.

Como podrán apreciar es necesario dejar claro qué hacer por el profesor para que los estudiantes comprendan correctamente cómo llegar a obtener los nuevos conocimientos, a partir de que se le comuniquen las invariantes y las actividades independientes que este debe desarrollar para ser controladas y evaluadas en el próximo encuentro.

¿Qué es una invariante?

Es el conocimiento que le sirve de base para el estudiante poder comprender el resto del nuevo contenido que va a buscar de manera independiente. Ejemplo: conceptos, definiciones, situación histórico concreta, relación dialéctica del conocimiento precedente con lo nuevo que van a buscar, utilidad del conocimiento para la labor que realizan como trabajadores o como futuro profesional, etc.

Los conocimientos que se consideren invariantes se elaboran de manera conjunta con la utilización de métodos participativos, nunca como una conferencia, donde el aprendizaje sea unilateral.

¿Qué no debe faltar para la orientación correcta del estudio independiente?

- ¿Qué tengo que hacer?
- ¿Cómo lo hago? (enseñar a aprender, según los pasos metodológicos de las diferentes habilidades)
- ¿Dónde lo encuentro? (bibliografía básica o de consulta, entrevistas a expertos y personalidades, revisión de informes y datos estadísticos, en centros de trabajo, dirección clara del sitio o dirección digital donde se encuentra).
- ¿Cómo se me evaluará? (escrito, oral, individual, colectivo, en un seminario, con una técnica participativa, con la defensa en formato digital, se medirán los requisitos de la metodología de la investigación).
- ¿Cuándo se evaluará? (en el próximo encuentro, en la consulta en el encuentro..., en la guía del componente laboral, en el ejercicio integrador al finalizar el semestre según lo establecido en el proyecto educativo).

¿Qué componente de la didáctica, ayuda al profesor para elaborar el sistema de actividades independientes a orientar a los estudiantes?

El objetivo, este debe estar en función de las habilidades intelectuales o profesionales y se orientan tantas actividades independientes se consideren para llegar al cumplimiento del objetivo.

Ejemplo:

Objetivo: Valorar...

Actividades independientes:

- Mencionar...
- Elaborar su propio concepto de...
- Comparar...
- Y por último valorar...

Recomendaciones dadas por Gustavo Torroella para realizar una evaluación:

- Definir, significa exponer el significado claro y preciso.
- Describir, consiste en caracterizar, detallar, reseñar, relatar, referir, analizar los componentes de un concepto u objeto.
- Explicar, es interpretar, dar razón de algo, analizar las causas e implicaciones de algunas cosas o hecho, exponer el desenvolvimiento de un proceso.
- Comparar, significa encontrar semejanzas y diferencias entre dos o más cosas.
- Criticar, es expresar un juicio o valoración sobre el mérito o verdad de algo, dar los resultados del análisis de una obra, persona o cosa, discutir sus puntos positivos y negativos.

¿Cómo debe quedar registrada la Reunión de disciplina?

Fecha: Hora: Lugar:

Asistencia:

Orden del día:

1. Chequeo de acuerdos.
2. Análisis de los resultados de los controles al proceso durante este mes.
3. Análisis del proceso docente educativo para el próximo mes.
4. Actividad metodológica que le corresponde según la estrategia de la carrera, (si es una clase metodológica demostrativa o abierta, se aprovecha el tiempo para dar la guía de observación de la actividad por los profesores según los objetivos de la misma. Se libera al resto de los participantes, después de precisarse la fecha, hora y lugar dónde se ejecutará la misma y se prepara la actividad con el ejecutor.

Las clases metodológicas instructivas, demostrativas y talleres se realizan en este tiempo y se registra en el acta su preparación y la asistencia de los profesores.

¿Qué acuerdos tomar?

Ejemplos:

- Profundizar en el estudio de... a partir de las últimas investigaciones realizadas sobre el tema.
- Digitalizar...
- Investigar cómo dar salida a los contenidos en la fuente de ingreso trabajador social en la carrera de...
- Divulgar las mejores experiencias sobre...
- Resumir los métodos y técnicas participativas más propicias para su asignatura..

Todos los acuerdos llevan fecha de cumplimiento y responsables.

Para la realización de estas actividades metodológicas se siguen los pasos que establece la metódica que a continuación te recomendamos: Metódica para desarrollar algunas actividades metodológicas del Dr. Roberto Andrés Verrier Rodríguez.

¿Qué actividades metodológicas realizar a nivel de disciplina?

Pasos a seguir:

Primero: Indagar cuáles son las prioridades en la carrera para el presente curso escolar.

Segundo: Consultar la jefa de la carrera para sacar de la estrategia a este nivel, cuáles son las actividades metodológicas que se realizarán a nivel de disciplina, para dar tratamiento a las dificultades generales que se derivaron del balance de la carrera en el curso anterior.

Tercero: Realizar el balance de la disciplina en el curso anterior para definir las regularidades y las prioridades internas, como resultado de los controles a clases y las evaluaciones de los estudiantes.

Cuarto: Entrevistar a los profesores y anotar sus necesidades de superación.

Quinto: Añada al listado otros problemas que a su consideración deben recibir tratamiento por la vía del trabajo metodológico en la etapa.

Sexto: ¿Cuáles de ellos son necesarios e importantes abordar para todo el colectivo a corto plazo?

Séptimo: ¿Cuáles a largo plazo?

- Se parte de la primera prioridad.
- Defina para la prioridad las actividades metodológicas, cuidando su derivación y concatenación, teniendo presente el necesario tratamiento a un problema con

carácter de sistema, aprovechando todas las potencialidades que nos brindan los diferentes tipos de trabajo metodológico.

Derivación de las actividades metodológicas.

1-Trabajo docente metodológico:

1. Reuniones metodológicas.
2. Clases metodológicas: instructivas o demostrativas
3. Clases abiertas.
4. Clases de comprobación.
5. Talleres
6. Controles a clases.

2- Trabajo científico metodológico:

- Trabajo científico metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos.
- Seminario científico metodológico.
- Conferencia científico metodológica.

Para definir las actividades metodológicas de este tipo, se deben determinar cuáles deben ser las líneas de investigación en la disciplina, en correspondencia con la carrera en la SUM y en la UMCC.

Reunión metodológica	Objetivo específico	Fecha	Responsable

Clase metodológica(s) instructiva	Objetivo específico	Fecha	Responsable

Clase metodológica demostrativa (s)	Objetivos específicos	Fechas	Responsables

Clases abiertas	Objetivos específicos	Fechas	Responsables

Clases de comprobación.	Objetivos específicos.	Fechas.	Responsables.

Talleres	Objetivos específicos.	Fechas.	Responsables.

¿Qué hacemos con el resto de los problemas?

- ◆ pueden representar actividades de carácter científico-metodológico para docentes seleccionados
- ◆ pueden ser temas de profundización en el colectivo de carrera.

- ◆ pueden ser asuntos para la auto preparación de determinados docentes. (Plan de superación individual).

Bibliografía.

1. Alegret Vecino, Fernando (2005) “La nueva universidad cubana en su camino hacia la excelencia” Conferencia impartida en el evento “Pedagogía 2005”. La Habana, Febrero.
2. Álvarez de Zayas, C. M. 1997. Hacia un currículo integral y contextualizado. Editorial Academia. La Habana, 1997.
3. Arancibia Herrera, Marcelo y Pérez San Martín, Héctor. (2008). Conceptual, technological and pedagogical antecedents for the proposal of an educational model at a distance. Estudios Pedagógicos, N° 28, 2002. Disponible en: [www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052002000100009&script=sci_arttext-](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052002000100009&script=sci_arttext) (Consultado el febrero del 2008)
4. Díaz Domínguez, Teresa. (s.a.) Documento base sobre el redimensionamiento del trabajo metodológico ante las nuevas condiciones de la Universidad. Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. En el CD del Curso 1 del Primer Diplomado del PAAAES. (s.n)
5. Díaz Domínguez, Teresa. (s.a) La gestión del Proceso de formación: El trabajo metodológico en los centros de Educación superior. Universidad de Pinar del Río. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. En el CD del Curso 1 del Primer Diplomado del PAAAES. (s.n)
6. Dirección de Formación de Profesionales del MES. (2006). Modelo pedagógico de la semipresencialidad en las carreras universitarias. Primera versión, 2006.
7. Ginoris Quesada, Oscar y Coautores. (2006) “La Didáctica: Ciencia del Proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado”. Tomado del Curso No 1 “Fundamentos Didácticos de la Nueva Universidad Cubana”. Del primer diplomado del PAAAES.
8. Horruitiner Silva, P. (2006) “La Universidad Cubana: el Modelo de Formación”. Editorial “Félix Varela”, La Habana, 2006. http://anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/documentos_estrategicos.
9. Mesa Carpio, Nancy y Salvador Jiménez, Roxy L. (2006) Formación permanente de los docentes en Cuba: breve reseña histórica. Trabajo metodológico en la escuela cubana: cambios en contenido y formas. “Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario”.Página 3. Editorial Academia. La Habana. Ministerio de Educación.) p.3-9.
10. Resolución del MES 106: 2005. “Reglamento sobre los aspectos organizativos y el régimen de trabajo docente y metodológico para las carreras que se estudian en las sedes universitarias”. Julio, 2005.

11. Resolución No. 210 de 2007: " Reglamento Docente Metodológico" MES.
12. Vecino Alegret, F. (2005) "La nueva universidad cubana en su camino hacia la excelencia" Conferencia impartida en el evento "Pedagogía 2005". La Habana, Febrero 2005.
13. Vela Valdés, J. (2007) "Los retos de la nueva universidad cubana" Ministerio de Educación Superior. Cuba 2007.